

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TRANSMASOMO S.A**

De conformidad a lo establecido en el Art.231, 234 y 236 de la Ley de compañías, de acuerdo al estatuto Social de la Compañía, Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los Accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSMASOMO" S.A., del cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a la Sesión Extraordinaria, a desarrollarse el día Sábado 15 de Abril 2017; a las diecisiete horas en punto (17H00), la cual se desarrollará en sus Oficinas, ubicadas en el barrio "Central", Av. Víctor Villegas Plaza ( edificio Tuledi ), zona urbana , de la Parroquia La Villegas, cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; en la que se procederá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión;
2. Informe de Labores del(a) Gerente de La Compañía;
3. Informe de Labores del Comisario de La Compañía;
4. Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2017 ;
5. Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2016;
6. Informe Siniestro perdidas y daños a documentos de la oficina terremoto 16 abril del 2016;
7. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.-

La señora Mirian Cuaspud Guevara, Presidente(a) de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes y les agradece por su presencia, pues ellos demuestran la preocupación que tiene en ver crecer la compañía y les pide a todos los puntos que traten sean dentro de lo establecido dentro de la Ley.

**Primer Punto: Constatación del Quorum:** por medio de secretaria se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas, encontrándose presentes los señores:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	ACCIONES	CAPITAL
1718751918	DIEGO ALEJANDRO MANCERO SAMANIEGO	402	\$. 402
1718751926	EDUARDO ANDRES MANCERO SAMANIEGO	126	\$. 126
1718752007	FRANCISCO JAVIER MANCERO SAMANIEGO	52	\$. 52
1721666277	MIRIAN MARCIA CUASPU D GUEVARA	1	\$. 1
1802327476	DIEGO SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	2	\$. 2
1100624268	ELIZABETH DEL ROCIO SAMANIEGO AYMAR	1348	\$. 1348
1711829893	JORGE ANTONIO GORDON TEJADA	1	\$. 1
1306950377	FREDDY GREGORIO PARRAGA	1	\$. 1
1102723721	MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ	1	\$. 1
1712305836	ANA MIRYAM DIAZ MONTAÑO	2	\$. 2

0920653656	EDGAR ARNALDO GARCIA CASTRO	1	\$ .1
1709613903	CLAY BRYAN SAMANIEGO AYMAR	2	\$ .2
1716518137	VALENTIN SAMANIEGO AYMAR	15	\$ .15
TOTAL		1954	\$ . 1954

Instalación de la Junta General de Accionistas por parte de la señora Mirian Cuaspud Guevara Presidente(a) de la Compañía, los accionistas presentes, representan el 97,7% del Capital Pagado, cuya acción tiene un valor de un dólar americano, al amparo al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, la señora Mirian Cuaspud presidente(a) de la Compañía declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y actúa como secretario la señora Elizabeth del Roció Samaniego, Gerente General de la misma.

**Segundo Punto:** Informe de labores del(a) Gerente de la Compañía, Sra. Elizabeth del Roció Samaniego, correspondiente al periodo fiscal 2016.-

Toma la palabra la Señora Elizabeth del Roció Samaniego, en calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías, presento ante ustedes señores accionistas de la Compañía el informe de gestión Administrativa y Económica correspondiente al periodo fiscal terminado de Enero-Diciembre del 2016.

## INFORME GERENCIA

La Concordia 13 de Abril del 2017

Señores de la Junta General de Accionistas:

TRANSMASOMO S.A

De mi consideración. -

En calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones tipificadas en la Ley de compañías presenta ante ustedes señores accionistas de mi representada el informe de gestión Administrativa y Económica correspondiente al periodo fiscal terminado de Enero a Diciembre del 2016.

### **Aspectos Administrativos:**

En este aspecto, debo manifestar que la Compañía durante el año 2016, trabajo en varios aspectos:

Informo a la Asamblea General que la resolución No003-CPO-008-2010-CNTTTSV, de fecha 15 de septiembre del 2010, otorgada por la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, tenía una vigencia de 5 años, que

se cumplió el 15 de septiembre del 2015, encantándose caducado nuestro permiso de Operación. La Agencia Provincial de Transito de Sto. Domingo de los Tsáchilas nos informó que teníamos que realizar el trámite de Renovación de dicho permiso para poder laborar.

Se solicitó a los señores accionistas que poseen vehículos que presenten la documentación correspondiente para realizar, lo solicitado por la Agencia de Transito para la renovación de dicho permiso.

Mediante ingreso ANT-UASTD-2016-2199, de fecha 11 de agosto del 2016, realizado por la Sra. Gerente de la Compañía, ante la Agencia Provincial de Transito de Sto., Domingo de los Tsáchilas, para que se proceda al trámite de la renovación del permiso de operación de la operadora.

La Unidad Administrativa Provincial d Sto., Domingo Renovar el Permiso de Operación de los Tsáchilas Agencia Nacional de Tránsito, mediante Resolución 003-RPO-023-2016-UA-STD, 12 de octubre del 2016, Resuelve renovar el permiso de operación a favor de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A, con una vigencia de 10 años.

Con fecha 6 de diciembre del 2016, se solicita al Sr. Wellington Viteri Estévez, Director Provincial de Transito de Sto. Domingo Tsáchilas, la rectificación de la resolución 003-RPO-023-2016-UA-STD, de fecha 12 de octubre del 2016, en la que se hace constar el domicilio de la Compañía en el Cantón Sto. Domingo, siendo su domicilio en el cantón la Concordia, provincia de los Tsáchilas, así como también en el documento en la parte resuelve existiendo errores en los numero de chasis de la unidades de varios socios, razón por la cual la compañía se siente afectada en el aspecto económico de los señores accionista que no pueden operar ni matricular sus unidades vehiculares. Han transcurrido más de tres meses y no hemos tenido ninguna respuesta positiva.

Mediante ingreso 0488-AC-DR-T-023-2016-UASDT, de fecha 14 de diciembre del 2016, se solicitó el incremento de cupo del sr Diego Muñoz Medina, que hasta la fecha no ha sido atendido por parte de la Agencia de Transito afectando los intereses del socio de la compañía,

Se realizó la transferencia de acciones entre Cedente EDUARDO ANDRES MANCERO SAMANIEGO-Cesionario AMADA DE JESUS CORDERO RAMIREZ, una acción valor 1 dólar, fecha 27 julio del 2016.

Se realizó la transferencia de acciones entre Cedente HUGO MARCELO JACOME-Cesionario EDUARDO ANDRES MANCERO SAMANIEGO, una acción valor 1 dólar, fecha 29 julio del 2016.

Se realizó la transferencia de acciones entre Cedente AMADA DE JESUS CORDERO RAMIREZ -Cesionario JAIME GUSTAVO TENORIO ALVARADO, una acción valor 1 dólar, fecha 12 agosto del 2016

Se realizó la transferencia de acciones entre Cedente AMADA DE JESUS CORDERO RAMIREZ -Cesionario JAIME GUSTAVO TENORIO ALVARADO, una acción valor 1 dólar, fecha 12 agosto del 2016

1.2.- Aspecto Económico:

Con respecto al movimiento económico de la Compañía estimados compañeros accionistas debo indicar, que con el terremoto del 16 de abril del 2016, nuestras instalaciones fueron afectadas en su totalidad ocasionando pérdidas grandiosas en el aspecto de mobiliario, documentación, archivos donde reposaba toda la información de la compañía. Adjunto fotos



También informo compañeros, que a raíz de los errores existente en el documento de la Renovación del Permiso de Operación de la Compañía, nos ha ocasionado pérdidas grandes por cuanto no se puede trabajar normal mente ya que las autoridades de control de tránsito nos sancionan con altas multas por no estar matriculados las unidades, por fallas tipográficas al emitir dicho documento nos tiene paralizado hasta la fecha,

Compañeros Accionistas, es todo lo que puedo informar, y les reitero mis agradecimientos por confiar en mi accionar como Gerente general de la Compañía Transmasomo S.A

Atentamente,

Sra. Elizabeth del Rocío Samaniego Aymar  
GERENTE GENERAL CIA. TRANSMASOMO S.A

-Una vez leído el informe de la Sra. Elizabeth Samaniego Gerente General de la Compañía, y explicado a los señores accionistas, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

**Tercer Punto: Informe de labores del Comisario de la Compañía.-** Toma la palabra el señor Freddy Parraga, en calidad de Comisario de la compañía, pone en consideración el informe de su gestión del periodo fiscal enero-Diciembre del 2016, a la asamblea general para su aprobación de su gestión.

## **INFORME DEL COMISARIO**

A la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de transporte de Carga Pasada TRANSMASOMO S.A

Presente. -

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que disponen la Ley Compañías y los estatutos de la compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

Mediante Resolución No.003-CPO-008-2010-CNTTTSV, de fecha 15 de septiembre del 2010, la Compañía de Transporte de carga Transmasomo S.A, obtuvo su autorización para su operación en la transportación de carga a nivel Nacional, el cual se encontraba caducado. La agencia de Transito de Sto. Domingo de los Tsáchilas, comunico a nuestra operadora para que lo renové dicho permiso de operación, así de esta forma puedan seguir laborando la operadora de transporte.

Debo manifestar que la Sra. Gerente de la Compañía, presenta la solicitud de Renovación del permiso de Operación de nuestra operadora, mediante ingreso ANT-UASTD-2016-2199, de fecha 11 de agosto del 2016, en la Agencia Provincial de Transito de Sto., Domingo de lo Tsáchilas.

No se pudo presentar con anterioridad la documentación respectiva para que la Compañía pueda realice la renovación del Permiso de Operación, por cuanto el 16 de Abril del 2016 sucedió el terremoto, afectando las instalaciones de nuestras oficina,

y todos los bienes inmuebles de nuestra operadora, razón por la cual no se pudo realizar a tiempo lo solicitado por la Agencia de Transito de Sto. Domingo.

Con Resolución No.003-RPO-023-2016-UA-SDT, de fecha 12 d octubre del 2016, renovó el permiso de operación a nuestra operadora para que siga laborando normalmente en el transporte de carga pesada a nivel Nacional.

En tal virtud debo informar a la asamblea General, que por esto motivo no se pudo tener una adecuada información financiera de la compañía, por lo sucedido en lo referente al terremoto que afecto toda las instalaciones y perdida de la información contable que existía tanto física y digital y se tome en cuenta las declaraciones mensuales existente en el SRI, para de esta forma solucionar los problemas contables.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de la Asamblea General el proyecto de acuerdo siguiente:

"Se aprueban los estados financieros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A., formulados en el ejercicio económico comprendido 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016, y demás documentación que integra el Informe del consejo de administración, en los términos en que han sido presentados a esta asamblea general de Accionistas."

La Concordia, 13 de abril de 2017



Sr. Freddy Parraga

COMISARIO

-Una vez leído el informe presentado por el Señor Freddy Parraga Comisario Compañía, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas y con las recomendaciones dadas.

**Cuarto Punto: Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2017.**-por secretaria se da lectura al presupuesto correspondiente para el año 2017, por parte de la Señora Elizabeth Samaniego Gerente General de la Compañía Transmasomo, quien presenta para que sea aprobado por la asamblea.

## INFORME PRESUPUESTO AÑO 2017

La Concordia 13 de Abril del 2017

Señores de la Junta General de Accionistas:

TRANSMASOMO S.A

De mi consideración.-

En calidad de Gerente General de la Compañía y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de compañías presento ante ustedes señores accionistas de mi representada el informe del presupuesto anual del periodo año 2017, y que se detalla en el cuadro de la siguiente forma:

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMO S,A			
PRESUPUESTO AÑO 2017			
APORTACION SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA			
INGRESOS			
No. ACCIONISTAS	VALOR CUOTA	TOTAL MENSUAL	ANUAL
35	\$ 30	1050	12600
EGRESOS			
	MENSUAL	MESES	TOTAL ANUAL
SUELDO GERENTE	392,09	12	4767
SUELDO SECRETARIA	375	12	4500
SUELDO CONTADOR	150	12	1800
ARRIENDO LOCAL	100	12	1200
LUZ	15	12	180
TELEFONO	15	12	180
INTERNET	22,5	12	270
AGUA	10	12	120
UTILES DE OFICINA	50	12	600
OTROS GASTOS	20	12	240
	<b>TOTAL</b>		<b>13857</b>
INGRESO	EGRESO	SALDO	
12600	13857	1257	

  
Sra. Elizabeth del Rocio Samaniego  
GERENTE(A) GENERAL

El déficit existente será cubierto por los señores accionista durante el ejercicio fiscal 2017.

Atentamente,



Sra. Elizabeth Samaniego Aymar  
GERENTE GENERAL CIA TRANSMASOMO S.A

-Una vez dado lectura al informe presentado del presupuesto, se determina que debería cubrir o reducir el gasto para de esta manera solventar el déficit existente

en dicho presupuesto de la Compañía con esa modificación, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

Quinto Punto: Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2016.-por secretaria se procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico de la Compañía. Presentada por la señora Lcda. Yadira Vaca Verduga Contadora.

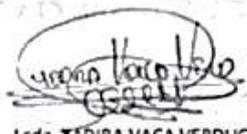
## TRANSMASOMO S.A

### BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

<b>ACTIVO</b>		<b><u>14780.06</u></b>
ACTIVO CORRIENTE		12446.06
BANCOS	560.00	
CUENTAS POR COBRAS RELACIONADAS	8640.00	
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA AÑO ANTEROR	3238.48	
RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	7.58	
ACTIVO FIJO		2334.00
EQUIPO DE OFICINA	600.00	
EQUIPO DE COMPUTACION	1500.00	
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	260.00	
DEPRECIACION ACTIVOS (-)	26.00	
<b>PASIVOS</b>		<b><u>4113.20</u></b>
OBLIGACIONES A PAGAR	4113.20	
PATRIMONIO		10666.86
CAPITAL SUSCRITO	2000.00	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑOS ANTERIORES	8101.53	
UTILIDAD	565.33	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>14780.06</u></b>
 SRA. ROCIO SAMANIEGO GERENTE GENERAL		 Lcda. YADIRA VACA VERDUGA CONTADORA

**TRANSMASOMO S.A**  
**ESTADO DE RESULTAEDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

<b>INGRESOS</b>	
<b>OPERACIONALES</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>33496.84</b>
<b>SERVICIOS 0%</b>	<b>1357.58</b>
<b>APORTACIONES</b>	<b>32139.26</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>33496.84</u></b>
<b>COSTO Y GASTOS</b>	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>10326.00</b>
<b>APORTES IESS</b>	<b>11824.91</b>
<b>FONDOS DE RESERVA</b>	<b>4200.00</b>
<b>HONORARIOS PROFECIONALES</b>	<b>800.00</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>1250.00</b>
<b>OTROS</b>	<b>1565.60</b>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>32931.51</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>32931.51</u></b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b><u>565.33</u></b>
 SRA. ROCIO SAMANIEGO	 Lcda. YADIRA VACA VERDUGA
GERENTE GENERAL	CONTADORA

Una vez analizada el informe de los Balance General del Periodo Económico enero-diciembre del 2016 presentado por la Señora Lda. Yadira Vaca Verduga Contadora de la Compañía, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

Sexto Punto: lectura y Aprobación Informe Pérdidas y Daños a Documentos de la Oficina Terremoto 16 de abril del 2016.- por secretaria se procede a dar lectura al Informe presentada por la Sra. Elizabeth Samaniego Aymar, Gerente de la Compañía.

**INFORME DEL SINIESTRO PERDIDAS Y DAÑOS OCASIONADO POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016 A LA COMPAÑIA**

A la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pasada TRANSMASOMO S.A

Presente. -

Señores accionistas:

Como es de su conocimiento lo acontecido en el 16 de abril del 2016 el terremoto de gran magnitud que ocasionó graves perjuicios en nuestra oficina, con la caída de una de las paredes de la misma, causando graves daños y destrozos en la computadora, impresora, y muebles de oficina, en especial nuestros archivadores contenían todas las carpetas con la documentación de los accionistas, libros de actas, facturas y toda la documentación existente, que lamentablemente no se ha podido recuperar. Por tal motivo me permito comunicarles que se debe tomar una alternativa a fin de que se pueda justificar ante la Superintendencia de Compañías de lo actuado desde que se inició la compañía hasta la fecha. Para esto me permito adjuntar las pruebas fotográficas de dicho percance.

Particular que me permito hacer conocer a la Asamblea General para que se tome una decisión al respecto.

Atentamente,



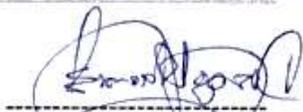
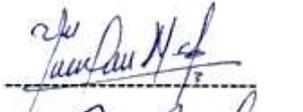
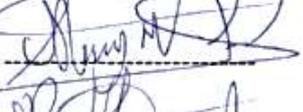
Elizabeth Samaniego A.  
GERENTE GENERAL CIA TRANMASO S.A

La concordia, 13 de abril del 2017



La asamblea General de Accionistas toma la determinación que debido a lo ocurrido del 16 de abril del 2016 y los daños ocasionados por el terremoto en las instalaciones de la compañía se proceda recopilar información la existente para continuar con normalidad en el aspecto contable y documentación solicitando a los organismos de control, superintendencia de compañías, Sri, Agencia Nacional de Tránsito, Iess, Sercop, Ministerio de Trabajo y otras Instituciones, Además volver a emitir Certificados del paquete accionario de todos los socios, como también la compra de sower contable. Y comenzar de cero, sin causar perjuicio a los socios y la compañía en el aspecto financiero ya que fueron aprobados desde la iniciación o constitución de la Compañía y es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

**Séptimo Punto: lectura del Acta, Aprobación y Clausura.** -La Señora Presidente(a) da un receso para la elaboración del Acta. Una vez elaborada el Acta la Señora Presidente(a) reinstala la Junta General.- a.- Reinstalación de la Junta General para la lectura y Aprobación del Acta.- sin tener más que tratar y luego de una hora de receso para redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procese a dar lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. b.- Clausura.- Se levanta la Junta General de Accionista, siendo las 21H00 pm, para constancia de todo lo actuado firman:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMAS
1718751918	DIEGO ALEJANDRO MANCERO SAMANIEGO	
1718751926	EDUARDO ANDRES MANCERO SAMANIEGO	
1718752007	FRANCISCO JAVIER MANCERO SAMANIEGO	
1721666277	MIRIAN MARCIA CUASPUD GUEVARA	
1802327476	DIEGO SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	
1100624268	ELIZABETH DEL ROCIO SAMANIEGO AYMAR	
1711829893	JORGE ANTONIO GORDON TEJADA	
1306950377	FREDDY GREGORIO PARRAGA	

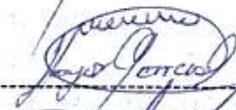
1102723721 MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ



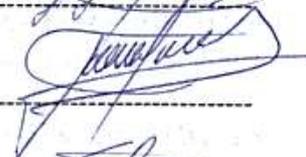
1712305836 ANA MIRYAM DIAZ MONTAÑO



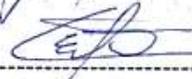
0920653656 EDGAR ARNALDO GARCIA CASTRO



1709613903 CLAY BRYAN SAMANIEGO AYMAR



1716518137 VALENTIN SAMANIEGO AYMAR



Sra. Mirian Marcia Cuaspud Guevara  
PRESIDENTE(A)  
CIA. TRANSMASOMO



Sra. Elizabeth del Rocío Samaniego  
SECRETARIO-GERENTE(A) GENERAL  
CIA. TRANSMASOMO